

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0155] [9L/5100-0156] [9L/5100-0157]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0157]

VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CORPORATIVA DEL GOBIERNO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de la participación ciudadana en el concurso para la elección de la imagen institucional corporativa del Gobierno de Cantabria?

En Santander, a 16 de noviembre de 2016

Fdo.: El Diputado Regionalista."